

«El mercado de trabajo y la distribución personal de la renta en España en los años noventa»

La primera mitad de los años noventa se ha caracterizado en España por el aumento de la desigualdad en la distribución de la renta disponible, invirtiéndose la tendencia dominante en las dos décadas anteriores. Entre las posibles causas explicativas de este cambio de signo, el artículo se centra en el posible efecto de las transformaciones que han tenido lugar en el mercado de trabajo. A partir de la doble perspectiva de las desigualdades que se producen entre quienes acceden al mercado de trabajo y las propias desigualdades de acceso, se analizan los principales cambios registrados en nuestro país, así como sus posibles implicaciones distributivas. En primer lugar se revisan los resultados de la distribución personal de la renta en la primera mitad de la década y sus posibles vínculos con los factores fundamentales del mercado de trabajo. A continuación se analiza con cierto detalle el comportamiento de la desigualdad salarial, para terminar con el estudio de las tendencias seguidas por el desempleo, dedicando una especial atención al papel jugado por el sistema público de protección a los desempleados así como por los mecanismos de protección familiar en el proceso de reparto de las rentas.

Laurogeietako lehenengo erdian, errenta erabilgarriaren banaketan gero eta ezberdintasun handiagoa jaso da Espainian, aurreko bi hamarkadetan nagusi zen joera irauliz. Zeinu aldaketa horren balizko arrazoiak artean, artikulua lan merkatuan izan diren bilakaeren balizko eragina aztertuko du. Bi ikuspegi hartuko dira kontuan: lan merkatura sartu direnen arteko ezberdintasunak eta lan merkatura sartu ahal izateko dauden ezberdintasunak. Ikuspegi bikoitz horretatik Espainian izan diren aldaketak eta hortik banaketan gerta daitezkeen ondorioak aztertzen dira. Lehenengo eta behin, errentaren pertsonen arteko banaketaren emaitzak hamarkadaren lehenengo erdian eta lan merkatuaren funtsezko faktoreekin eduki ditzaketen loturak aztertzen dira. Gero, soldaten arteko ezberdintasunaren portaera sakon ikertzen da. Amaieran, langabeziaren joerak aztertzen dira, langabeak babesteko sistema publikoak bete duen paperean eta errentak banatzeko prozesuan familiaren babesak izan duen zereginean arreta berezia ipiniz.

In Spain, the first half of the 90's has been characterized by the increase of inequality in the distribution of the available income, thus changing the dominant tendency of the previous two decades. Amongst the possible explanatory causes of this change, the article focus on the possible effect of the transformations in the labour market. From the double perspective of inequalities produced among those who enter the labour market and the inherent inequalities in the access, an analysis of the main changes in our country is carried out, as well as its potential distributive implications. Firstly the results of personal income distribution in the first half of the decade are reviewed and its possible links with the fundamental factors of the labour market. Next, the behavior of salary inequality is analyzed in detail finishing with the study of unemployment tendencies, paying special attention to the role played by the public system in the protection of the unemployed as well as the mechanisms of family protection involved in the process of income distribution.

- 1. Introducción**
- 2. Tendencias de la distribución de la renta**
- 3. Los cambios en la desigualdad salarial**
- 4. Desempleo y distribución de la renta**
- 5. Conclusiones**

Referencias bibliográficas

Palabras clave: Distribución de renta, desigualdad, mercado de trabajo, protección del desempleo.
Nº de clasificación JEL: J20, J21, J68, D63

1. INTRODUCCIÓN¹

Los estudios realizados en los años ochenta y primeros noventa sobre las tendencias de la distribución de la renta en España en la década pasada, casi de forma unánime, confirmaban la reducción de la desigualdad entre las familias a lo largo de dicho período². Ese resultado, consistente con la mejora de la desigualdad observada en los años setenta en España, contradecía el comportamiento de la distribución de la renta en otros países y, a la vista de los datos disponibles a principios de los noventa, parecía difícil que pudiera mantenerse en la presente década.

¹ Agradecemos a Alberto Vaquero su ayuda en la realización de algunos de los cálculos que se incluyen en este trabajo.

² En Garde, Ruiz-Huerta y Martínez (1996) se resumían los resultados principales de los estudios de distribución de la renta en España que, en general,

La información disponible en el momento actual, efectivamente, parece verificar la inversión de la tendencia mantenida en las décadas anteriores: Los datos señalan un crecimiento de la desigualdad de la renta entre las familias españolas en la primera mitad de los años noventa, de manera que en esos años se habría dado una mayor participación en el reparto de la renta total de los grupos con ingresos más altos en perjuicio de las familias ubicadas en el extremo inferior de la distribución.

El objetivo central de este trabajo es el análisis de ese cambio de signo en el comportamiento de la distribución de la renta observado en los años noventa. A nuestro juicio, buena parte de la reducción observada en la desigualdad en la década de los ochenta tuvo su origen en el incremento de la capacidad redistributiva de las políticas de ingresos y

gastos públicos. La extensión del gasto social y el aumento de su efecto igualador, junto al crecimiento de la progresividad del sistema tributario, favorecieron la moderación de la dispersión en el reparto de la renta³. La política fiscal española adquirió un especial relieve en un contexto en el que, a diferencia de lo sucedido en la mayor parte de los países de la OCDE, apenas se registraron aumentos de las desigualdades salariales, y en el que la peculiar distribución del desempleo, al afectar muy levemente a los sustentadores principales de los hogares españoles, evitó un mayor efecto regresivo sobre la distribución.

En la primera mitad de los años noventa, sin embargo, los factores que mantenían el frágil equilibrio anterior parecen cambiar de modo significativo. El trienio 1992-94, testigo de una breve pero intensa crisis económica, estuvo acompañado por un dramático resurgir de las cifras de desempleo, que superaron sus máximos históricos, y por cambios importantes en su distribución dentro del hogar, afectando a los cabezas de familia con una intensidad mucho mayor que en la década anterior. Ambos procesos fueron paralelos, además, a una serie de cambios en la red pública de protección frente al desempleo que dieron lugar a una clara reorientación de las políticas de sustitución de rentas, en la línea de limitar el derecho de acceso a las prestaciones. Por otra parte, la tendencia al crecimiento de la desigualdad salarial, larvada en la época anterior, se manifiesta claramente ahora, estimulada por los cambios en la demanda de trabajo, consecuencia a su vez de las intensas modificaciones originadas en el marco productivo.

³ Ver Bandrés (1996) o Gimeno (1996).

Frente a la ausencia de grandes modificaciones del gasto social o del sistema tributario en términos de progresividad⁴, los cambios en el mercado de trabajo y sus consecuencias para el desempleo y la desigualdad salarial, se convierten en los factores decisivos para explicar el comportamiento de la distribución de la renta en la primera mitad de los noventa⁵.

Identificar los cambios que se han producido en el mercado de trabajo y analizar su posible influencia sobre el comportamiento de la distribución personal de la renta en los años noventa constituye, en consecuencia, el guión fundamental de este trabajo. Para ordenar los elementos básicos del mismo, revisaremos en primer lugar los resultados de la distribución personal de la renta en la primera mitad de la década y sus posibles vínculos con los factores fundamentales del mercado de trabajo. Seguidamente se analiza con cierto detalle el comportamiento de la desigualdad salarial, a partir de las fuentes disponibles, para terminar con el estudio de las tendencias seguidas por el desempleo, dedicando una especial atención al papel jugado por el sistema público de protección a los desempleados así como por los mecanismos de protección familiar en el proceso de reparto de las rentas.

Es preciso advertir que el período en el que centramos el análisis es la primera mitad de la década actual, único para el que podemos disponer de información

⁴ Aunque no cabe hablar de recortes drásticos del gasto o de reformas muy regresivas de la imposición durante la primera mitad de los noventa, se produjeron algunos cambios que dificultaban el mantenimiento del importante efecto redistributivo de la década anterior.

⁵ Para analizar el peso de los diversos factores que inciden sobre la distribución de la renta, ver Ayala, Martínez y Ruiz-Huerta (1996).

suficiente. En consecuencia, los resultados deben ser en cierto modo relativizados por el juego de los componentes cíclicos de evolución de la actividad económica. La ausencia de datos más recientes nos impide estudiar las repercusiones que para la distribución de la renta tiene el intenso proceso de recuperación económica y de crecimiento del empleo que se producen en todo el ámbito de la OCDE y singularmente en España desde 1996. Aunque es aventurado ofrecer alguna valoración sobre lo que puede estar ocurriendo con la distribución de la renta y la desigualdad en este nuevo período, no parece excesivo pensar que la tendencia al aumento de la desigualdad se ha debido mantener, sobre todo si tenemos en cuenta el mayor peso de los factores potenciadores de la desigualdad salarial y los cambios en la regulación del mercado de trabajo y en el papel del sector público a través de los programas de ingresos y gastos públicos, mucho menos preocupados que en el pasado por corregir las inequidades procedentes del mercado.

2. TENDENCIAS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

Como hemos estudiado en un reciente trabajo (Ruiz-Huerta *et al.* 1998), las relaciones entre los resultados alcanzados en el mercado de trabajo y la distribución de la renta son complejas y difícilmente analizables en un modelo de interpretación general. Una abundante literatura ha puesto el énfasis en la existencia de un cierto *trade-off* entre la desigualdad salarial y el desempleo en el sentido de que los mercados de trabajo más regulados o menos flexibles tendrían menor capacidad para crear empleo aunque, paralelamente, garantizarían mejor una menor dispersión de

los salarios, lo que a su vez supondría un freno al crecimiento de la desigualdad de la renta disponible. El modelo estadounidense y acaso el británico serían ejemplos claros de mercados de trabajo poco regulados, con gran capacidad de generación de empleo (tasas de desempleo muy moderadas) y serios problemas en términos de desigualdad de la renta o extensión de la pobreza. En el polo opuesto estarían la mayor parte de los países europeos cuyos mercados de trabajo, fuertemente regulados limitarían la dispersión salarial pero a cambio serían incapaces de generar empleo o de absorber sus importantes cifras de desempleados⁶.

La realidad española de los noventa, en todo caso, no resiste la contrastación de la hipótesis del *trade-off* antes citada. En la primera mitad de la década actual, crecieron las tasas de desempleo hasta alcanzar máximos históricos; pero también aumentó la dispersión en la distribución de las rentas salariales así como la desigualdad en la renta disponible, rompiéndose así el comportamiento descrito para los años ochenta. Según datos de la OCDE, tanto los indicadores de desempleo como los de desigualdad salarial son muy superiores en España a los valores medios del conjunto de países industrializados, creciendo ambos en el primer quinquenio de los años noventa⁷. Entre los cambios registrados durante ese

⁶ El análisis detallado de este problema puede verse en el trabajo citado. A nuestro juicio, la hipótesis del *trade-off*, en términos de desempleo/desigualdad salarial es difícilmente mantenible a partir de los datos de los que se puede disponer, aunque sí parece existir algún tipo de relación de intercambio entre las tendencias de la distribución de la renta disponible y el desempleo en un contexto de comparación internacional.

⁷ Al menos así se deduce al comparar los datos españoles sobre desigualdad salarial, derivados de la Encuesta de Estructura Salarial de 1995, con los que ofrece el Informe de la OCDE (1996).

Cuadro n.º 1. Distribución por decilas de personas de la renta monetaria disponible 1973/1990. (Ingresos por adulto equivalente)

Decila	1973/74			1980/81			1990/91		
	%	Acumul.	Renta media	%	Acumul.	Renta media	%	Acumul.	Renta media
Primera	2,7	2,7	19194	2,7	2,7	65700	3,1	3,1	220505
Segunda	4,4	7,1	31544	4,6	7,3	109385	5,0	8,1	348180
Tercera	5,6	12,7	39823	5,7	13,1	136912	6,1	14,2	421878
Cuarta	6,7	19,4	47607	6,8	19,9	163111	7,0	21,2	492840
Quinta	7,8	27,2	55428	7,9	27,8	188447	8,1	29,3	562882
Sexta	9,0	36,2	64047	9,0	36,8	215867	9,2	38,5	641771
Séptima	10,4	46,6	73963	10,4	47,2	249145	10,5	49,0	734028
Octava	12,2	58,8	86775	12,2	59,4	292494	12,2	61,2	853559
Novena	15,1	73,9	107422	15,2	74,6	363038	14,9	76,1	1425556
Décima	26,3	100,0	187279	25,4	100,0	606068	23,9	100,0	1672572

Fuente.: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares. La escala de equivalencia empleada es la de la OCDE.

período resultó especialmente significativo, por lo que supuso de clara ruptura con las realidades previas, el aumento de la desigualdad en el reparto de las rentas entre los hogares españoles.

Durante los últimos años, diversos estudios pronosticaron una posible detención de la reducción de la desigualdad en la distribución de la renta disponible en los primeros noventa⁶. En caso de confirmarse dicha ruptura, se quebraría una larga tendencia iniciada, como mínimo, dos décadas atrás. Entre el inicio de la crisis económica, una vez superado el primer tercio de los años setenta, y el final de la etapa de recuperación a comienzos de los noventa, se produjo un trasvase considerable de renta desde los grupos con ingresos más altos hacia los hogares más pobres, tal

como atestigua el Cuadro nº 1, resultado de explotar la información ofrecida por las Encuestas de Presupuestos Familiares⁹.

Las causas que pueden explicar tal evolución de la distribución de la renta en España son el aumento más moderado que en otros países de la desigualdad salarial, el proceso de formación retardado (respecto a otros países europeos) del Estado de Bienestar, las políticas crecientemente redistributivas de ingresos y gastos públicos y el juego de la red de protección familiar que impidió que el aumento del desempleo se tradujera en un aumento de la desigualdad de la renta.

Los datos disponibles para los años noventa ofrecen, sin embargo, un cuadro

⁶ Ver, por ejemplo, Alvarez *et al.* (1996) o Ayala, Martínez y Ruiz-Huerta (1996).

⁹ La reducción de la desigualdad entre 1973 y 1990 ha sido también confirmada a partir de las Encuestas de Presupuestos Familiares por Ayala, Martínez y Ruiz-Huerta (1993) o Martín-Guzmán (1996).

**Cuadro n.º 2. Distribución de la renta disponible en los años noventa.
(Decilas de hogares. Ingresos por adulto equivalente)**

	1990	1995	Variación (%)
Primera	3,5	3,2	-7,8
Segunda	5,0	5,0	-1,7
Tercera	6,1	6,1	-0,9
Cuarta	7,0	7,0	0,2
Quinta	8,0	8,0	-1,0
Sexta	9,1	9,0	-1,0
Séptima	10,4	10,3	-1,0
Octava	12,0	12,0	0,0
Novena	14,7	14,8	1,3
Décima	24,2	24,7	2,0
Gini	0,301	0,310	2,8
Theil (1)	0,171	0,178	4,3
Theil (0)	0,165	0,174	5,4
Atkinson (0,5)	0,078	0,082	5,2
Atkinson (1)	0,152	0,159	5,0
Atkinson (1,5)	0,253	0,262	3,7
Atkinson (2)	0,471	0,491	4,2

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Encuesta Continua de Presupuestos Familiares*

muy distinto tanto de los resultados distributivos como de las posibles causas explicativas. Aunque no existen datos suficientes para emitir un juicio inequívoco sobre la tendencia de la distribución personal de la renta en los años noventa, la información disponible parece apuntar una inversión de las tendencias previas. La inexistencia aún de una gran encuesta sobre el consumo o la renta en los años noventa y el carácter puntual del Panel de Hogares de la Unión Europea (sólo contamos con información para un año), nos obliga a acudir a la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, a pesar de sus conocidas limitaciones, por ser la única fuente con datos homogéneos para los años noventa.

Los resultados de su explotación confirman los pronósticos de los estudios citados anteriormente: al menos durante la primera mitad de los noventa, la

desigualdad de la renta habría crecido. Según se desprende del contenido del Cuadro n.º 2, entre 1990 y 1995, las decilas con rentas más bajas perdieron participación en la renta total, mientras que lo contrario sucedió en el caso de las decilas superiores. La amplia batería de indicadores de desigualdad, incluida con objeto de confirmar la posible tendencia, no da lugar a dudas: todos los indicadores crecieron en el período considerado¹⁰. Parece, por tanto, que

¹⁰ De los indicadores calculados en el Cuadro n.º 2, el índice de Gini se define como $G = [1/(2n^2\mu)] \sum_{i=1}^n |y_i - \mu|$, donde y_i representa la renta correspondiente a cada hogar $i=1\dots n$, y μ la renta media de la población. Los índices propuestos por Theil se definen como $T(1) = (1/n) \sum_{i=1}^n (y_i - \mu) \log(y_i/\mu)$ cuando el parámetro c es igual a 1 y $T(0) = (1/n) \sum_{i=1}^n \log(\mu/y_i)$ para $c=0$. Los índices de Atkinson se diferencian del resto por partir de una función de bienestar implícita en su formulación, permitiendo establecer el grado de aversión a la desigualdad, expresado a través del parámetro e :

$A(e) = 1 - [(1/n) \sum_{i=1}^n (y_i/\mu)^{1+e}]^{1/(1+e)}$ para $e \geq 0$ y $e \neq 1$, y $A(e) = 1 - \exp[(1/n) \sum_{i=1}^n \ln(y_i/\mu)]$ para $e=1$.

con el cambio de década —al menos hasta la mitad de los años noventa—, se produjo una importante variación de las tendencias de la distribución personal de la renta en España, con una clara ruptura de la trayectoria precedente. Una afirmación tan categórica como la anterior, debe sustentarse, sin embargo, en una contrastación empírica que vaya más allá de los datos obtenidos de las Encuestas Continuas de Presupuestos Familiares. Los problemas que plantea la reducida representatividad de la muestra de esta fuente estadística (concebida, por otra parte, para una finalidad muy distinta de la que ahora nos ocupa), obliga a corroborar la información ofrecida con indicadores indirectos alternativos y suficiente respaldo analítico adicional para sustentar la hipótesis vertida sobre el cambio de tendencia.

A la hora de interpretar el crecimiento de la desigualdad de la renta disponible, parece obligado explorar sus vínculos con los cambios en la distribución de las rentas del trabajo. La actividad laboral es, sin duda, la fuente principal de rentas de los hogares. Según datos de la Contabilidad Nacional, a mediados de los años noventa las remuneraciones del trabajo suponían más del 65% de la renta disponible de los hogares españoles. Parece evidente, en consecuencia, la necesidad de estudiar la desigualdad a partir del examen de los datos existentes sobre la distribución de los salarios entre individuos y familias, que a su vez remite al mercado de trabajo, ya que en él se determinan las rentas salariales, el nivel de empleo global del país y las condiciones en las que los trabajadores deben desarrollar sus actividades. Se trataría, por tanto, de intentar determinar el tipo de conexiones e interdependencias que se producen en España entre el desempleo, el reparto de las rentas salariales de los trabajadores y la distribución personal de la renta,

especialmente en un contexto en el que, como se señaló, los factores compensadores de la desigualdad de las rentas primarias se enfrentan a serias limitaciones.

3. LOS CAMBIOS EN LA DESIGUALDAD SALARIAL

Son varias las cuestiones que se plantean en relación con la distribución de los salarios en los últimos años en España. En realidad no se sabe mucho sobre la extensión real de la desigualdad salarial ni tampoco sobre las tendencias recientes de los indicadores que la reflejan. Resulta necesario, pues, explicar ese comportamiento, intentando determinar el grado de similitud o disparidad de los factores de cambio respecto a lo ocurrido en otros países de la OCDE. Es, asimismo, necesario conocer las transformaciones de la demanda de trabajo, en buena parte condicionadas por el intenso cambio de la estructura productiva española a lo largo de los noventa. Por el lado de la oferta, parece obligado hacer alusión a las modificaciones en los perfiles de los salarios según niveles de cualificación, género o edad. Un conjunto de fuerzas, en suma, que de una manera u otra han influido en el comportamiento de la desigualdad salarial, como también lo han hecho los cambios institucionales producidos en los años noventa en el mercado de trabajo que han afectado de forma significativa, tanto a las condiciones laborales y al marco de relaciones entre trabajadores y empresarios, como al propio proceso de remuneración de los asalariados.

3.1. Niveles y tendencias de la desigualdad salarial en España

El primer problema que surge al pretender estudiar el reparto de los

salarios en España es el que afecta a la limitada disponibilidad de fuentes estadísticas¹¹. Tal restricción no ha impedido, sin embargo, la aparición de distintos estudios que con diverso grado de detalle han abordado la cuestión, aún sin alcanzar un consenso suficiente como para poder reconocer la existencia de tendencias claras de la distribución salarial durante los últimos años.

Entre los resultados aceptados por la mayoría de los especialistas, debe mencionarse el problema de la segmentación en la estructura salarial española que, a imagen y semejanza de lo que ocurre en otros países, representa una característica importante de nuestro mercado de trabajo. El espectacular crecimiento del empleo temporal, sin parangón alguno en el entorno de la OCDE, el acceso inestable de un número relativamente amplio de asalariados a la actividad laboral y la dinámica cambiante de la estructura productiva, que ha

provocado notables transformaciones de la demanda de trabajo, contribuyeron a consolidar una estructura salarial que ya históricamente era desigual. Los trabajos de Melis (1996) y las publicaciones del Instituto de Estudios Fiscales a partir de las estadísticas de retenciones de las rentas del trabajo, sirvieron para caracterizar con precisión la forma bimodal de la distribución de los salarios: en un primer segmento, con rentas muy bajas, se situaría alrededor del 30% del total de asalariados, para quienes la temporalidad de su relación laboral suponía un factor claramente limitativo de su acceso a niveles salariales superiores. El otro gran núcleo lo constituían los trabajadores con salarios más elevados y estables y, en consecuencia, con mayores posibilidades para acceder a niveles salariales superiores.

No obstante, a pesar de la tendencia a la polarización que parecía observarse en el comportamiento de los salarios en las

¹¹Hasta fechas recientes, eran muy pocas y sin periodicidad sistemática las fuentes de datos individuales sobre las características de la estructura salarial. La amplitud y el carácter individual de la EPF y su cobertura de la totalidad de las actividades económicas hacen de esta fuente una referencia obligada. Sus restricciones más significativas son la subestimación de los ingresos; la imposibilidad que muestra para, a partir de sus datos, cruzar las rentas salariales con las características de la demanda de trabajo que efectúan los empleadores; la ausencia de datos sobre las ganancias brutas por hora trabajada; y, sobre todo, el largo intervalo temporal que transcurre entre la publicación de una encuesta y la siguiente. Los datos procedentes de *fuentes fiscales* han supuesto una importante innovación al ser muchas las posibilidades que ofrecen. Entre otras, la espectacular amplitud de los registros, su carácter de estadística integrada de empleo y salarios, su periodicidad anual, o la posibilidad de realizar estudios longitudinales. Esta fuente, sin embargo, apenas ofrece información sobre las características socioeconómicas de los asalariados y al tratarse de registros administrativos, no permiten discriminar si los cambios en las tendencias se deben a motivos de índole socioeconómico o ser consecuencia de cambios institucionales o normativos. Ambas fuentes se completan con otras estadísticas construidas desde la perspectiva de la empresa o el

establecimiento industrial, como la *Encuesta de Salarios* —afectada por serios problemas de fiabilidad de los datos así como de algunas rupturas metodológicas— y la *Encuesta Industrial* —con una información salarial excesivamente agregada—, ambas de aparición sistemática y únicas vías para realizar un seguimiento anual de las diferencias salariales entre ramas de actividad, y, sobre todo, la *Encuesta de Distribución Salarial*, con datos para 1988 y 1992. Esta última constituye una vía intermedia entre las bases de datos individuales y las encuestas a empresas o establecimientos, al ofrecer información tanto sobre los valores medios de salarios en un amplio número de sectores —no recoge las empresas agrarias ni las Administraciones Públicas—, como algunas de las características de los trabajadores dentro de cada rama. En el período reciente han aparecido nuevas fuentes que por primera vez ofrecen información sobre la distribución individual de los salarios bien avanzados los años noventa. Tal es el caso de la *Encuesta de Estructura Salarial*, realizada por primera vez por el Instituto Nacional de Estadística para 1995, con una amplia muestra, un elevado nivel de respuesta y numerosas variables, y del *Panel de Hogares de la Unión Europea* para España, con más de 7.000 hogares encuestados, una amplia variedad de preguntas para poder conocer las rentas familiares e información sobre los distintos miembros del hogar.

Cuadro n.º 3. **La desigualdad salarial según el Panel de Hogares de la Unión Europea (Año 1993)**

	Al menos 1 mes	Al menos 3 meses	Al menos 6 meses	Al menos 9 meses	Todo el año
Primera	1,05	1,71	2,72	3,27	3,52
Segunda	2,91	3,65	4,74	5,30	5,47
Tercera	5,04	5,56	6,10	6,35	6,45
Cuarta	6,85	7,01	7,17	7,27	7,31
Quinta	8,28	8,21	8,17	8,17	8,20
Sexta	9,58	9,47	9,31	9,25	9,21
Séptima	11,17	10,92	10,58	10,42	10,43
Octava	13,05	12,77	12,37	12,19	12,11
Novena	16,28	15,72	15,08	14,61	14,48
Décima	25,76	24,97	23,76	23,16	22,80
D9/D5	2,05	2,01	1,94	1,89	1,85
D5/D1	4,52	3,31	2,28	1,89	1,80
Gini	0,377	0,349	0,311	0,290	0,281
Theil (0)	0,321	0,241	0,172	0,144	0,134
Theil (1)	0,246	0,209	0,165	0,145	0,136
Theil (2)	0,273	0,240	0,197	0,175	0,165
Atkinson (0,5)	0,128	0,105	0,080	0,069	0,065
Atkinson (1,5)	0,274	0,214	0,158	0,134	0,126
Atkinson (1,5)	0,445	0,330	0,237	0,197	0,184
Atkinson (2)	0,627	0,452	0,320	0,261	0,242
Nº Asalariados	10580560	10032810	9119735	8329602	7633534

Fuente: Elaboración propia a partir del Panel de Hogares de la Unión Europea

décadas anteriores, no parece que la desigualdad salarial creciera durante los años ochenta, a diferencia del comportamiento más generalizado en el ámbito de la OCDE. La explotación de las Encuestas de Presupuestos Familiares de 1980 y 1990, única base de datos con registros individuales para este periodo, confirmaba la estabilidad de los indicadores de desigualdad a lo largo de la década, percibiéndose, acaso, una leve moderación de los mismos¹². Al menos tal

era la conclusión que se alcanzaba cuando se analizaba el comportamiento de lo que podríamos calificar como "núcleo duro" de trabajadores —sustentadores principales de edades intermedias— y el conjunto de actividades productivas. La drástica reducción del empleo agrario a lo largo de la década, el aumento de la oferta de empleo público y la importante creación de empleo en el sector terciario, menos afectado por las presiones competitivas, actuaron como fuerzas compensadoras del incipiente proceso de ensanchamiento de las

¹²Ayala, Martínez y Ruiz-Huerta (1996).

diferencias salariales en el sector industrial.

Como antes señalábamos, a pesar de la debilidad relativa de la información disponible, todo parece indicar que se ha roto la tendencia anterior y que la desigualdad salarial estaría incrementándose en los años transcurridos de la actual década. Los factores potenciadores de la desigualdad que se daban en los años ochenta, tanto por el lado de la demanda como de la oferta, se han fortalecido en los noventa, con la particularidad de que los cambios normativos producidos en el mercado de trabajo, orientados a aumentar su flexibilidad, han limitado la capacidad "compensadora" de algunas de las principales instituciones de dicho mercado. De esta forma, con un retardo temporal de 10 o 15 años, se estarían repitiendo en España las pautas de comportamiento previamente observadas en los principales países de la OCDE.

La explotación de los datos del Panel de Hogares de la Unión Europea permite confirmar, en cualquier caso, la existencia de una estructura salarial muy desigual a principios de los años noventa. La inclusión en esta fuente estadística de una nueva variable sobre el tiempo trabajado hace posible ampliar nuestro conocimiento respecto a los resultados obtenidos a partir de la EPF: la desigualdad cambia de forma significativa a medida que se reduce la eventualidad de la relación laboral (Cuadro nº 3). La drástica reducción de la desigualdad según se va considerando el crecimiento de la estabilidad laboral revela la existencia de un núcleo significativo de trabajadores situados en el extremo inferior de la distribución, mientras que la amplitud del abanico salarial refrenda la impresión de unas disparidades realmente notables, mucho mayores que las que pueden obtenerse al analizar la distribución de la renta familiar disponible. Así,

Cuadro n.º 4. Los cambios en la desigualdad salarial (1992-95)

	Gini	Theil (0)	Theil (1)	Atkinson (0,5)	Atkinson (1,5)	Atkinson (2,5)
1992	0,491	0,494	0,419	0,204	0,541	0,714
Empresas	0,387	0,387	0,263	0,146	0,500	0,730
Administraciones	0,472	0,476	0,382	0,192	0,537	0,721
TOTAL						
1995	0,533	0,576	0,504	0,238	0,583	0,729
Empresas	0,422	0,454	0,312	0,171	0,546	0,748
Administraciones	0,512	0,556	0,457	0,224	0,581	0,738
TOTAL						
VARIACIÓN (%)						
Empresas	8,6	16,7	20,3	16,9	7,8	2,1
Administraciones	9,0	17,2	18,5	16,9	9,0	2,5
TOTAL	8,5	16,9	19,7	16,8	8,1	2,3

Fuente: Elaboración propia a partir de Empleo, salarios y pensiones en las fuentes tributarias.

por ejemplo, el índice de Gini de los que trabajan al menos medio año representa el 82,5% del correspondiente a los que lo hacen al menos durante un mes, y esa proporción se reduce al 74,5 % cuando se compara el indicador de los que trabajaron todo el año con el primero de los colectivos indicados, a lo largo del período de referencia. Unas diferencias, por tanto, relevantes que afectan a una población considerable.

Los datos del Panel de Hogares, refrendados por otras fuentes¹³, sirven únicamente para analizar la forma de la distribución salarial en un momento del tiempo, sin poder ofrecer conclusión alguna sobre la evolución temporal de las diferencias salariales a lo largo de los años transcurridos. Aunque los datos de la Encuesta de Población Activa y los distintos informes elaborados a este respecto por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales permiten confirmar el crecimiento de la desigualdad, para comprender mejor el alcance de esta tendencia parece necesario contrastar la hipótesis anterior con otras fuentes estadísticas.

Las mayores posibilidades para realizar tal tarea las ofrecen las nuevas estadísticas construidas a partir de los registros tributarios, que parecen confirmar el signo de la tendencia. Los resultados ofrecidos en el Cuadro n^o 4, a partir de la distribución de percepciones salariales de la estadística de *Empleo, salarios y pensiones en las fuentes tributarias*, revelan la inequívoca tendencia al alza de la desigualdad, tanto en el sector empresarial como en el conjunto de las Administraciones Públicas. La tasa de crecimiento del índice de Gini para el

conjunto de asalariados superó los ocho puntos, lo que resulta llamativo, ante la brevedad del período considerado. No hay que olvidar sin embargo que la variable contemplada por esta fuente estadística es la "percepción salarial" que no tiene porqué coincidir con el salario anual obtenido por un trabajador con un contrato indefinido. Un trabajador joven, por ejemplo, puede ingresar diferentes (y pequeñas) percepciones salariales que computarían de forma independiente para medir la desigualdad. Por eso el resultado en términos de índices de desigualdad debe ser mayor en este caso, sobre todo si tenemos en cuenta que en otras mediciones se considera sólo el que hemos llamado "núcleo duro de trabajadores" (sustentadores principales adultos con trabajo estable).

3.2. Factores explicativos de la distribución salarial en los años noventa

La pregunta que ahora nos formulamos se refiere al grado de mantenimiento, a lo largo de los años noventa, de los factores económicos e institucionales que caracterizaban la distribución de los salarios en la década precedente. En los años ochenta, la ausencia de grandes cambios en la desigualdad salarial se intentó explicar, como antes se mencionaba, por el juego de elementos contrapuestos que, en conjunto, impidieron o limitaron el aumento de la dispersión de las ganancias de los trabajadores (Ayala, Martínez y Ruiz-Huerta, 1996). Desde la perspectiva de la oferta, la elevación del nivel educativo medio actuó como elemento compensador del aumento de las diferencias de ingresos entre los distintos niveles educativos. En el ámbito de la demanda —siempre dentro de los límites que impone la distinción de dos realidades interdependientes— fueron notables los

¹³ Por ejemplo, la Encuesta de Estructura Salarial pone de manifiesto de manera clara un nivel elevado de la desigualdad salarial en España.

cambios en la estructura productiva, pero con efectos muy distintos sobre la desigualdad salarial. Si en el entorno de la industria el crecimiento de las diferencias salariales inter e intraindustriales fue claro, los cambios menos drásticos en el sector servicios sirvieron para contener el aumento de la dispersión global. Sobre ese marco

de "factores compensatorios" también influiría el notable crecimiento del número de asalariados del sector público, muy por encima del correspondiente al sector privado, y con un efecto presumiblemente igualitario.

Todo hace indicar, sin embargo, que durante los años noventa se modifica el equilibrio que predominó en la década

Cuadro n.º 5. Evolución de las diferencias en las ganancias medias por empleado (1988-92)

	Tasas de variación						GINI 1992
	CV	LV	DMR	IG	A 0,5	A1,5	
SECTORES DE DEMANDA FUERTE Y CONTENIDO TECNOLÓGICO ALTO							
Industria química	1,0	2,8	3,4	2,9	2,8	2,6	0,212
Máquinas de oficina y ordenadores	-18,0	21,0	-5,9	-2,3	-5,5	12,2	0,217
Maquinaria y material eléctrico	6,4	7,8	13,1	7,0	9,5	7,9	0,185
Material electrónico	25,0	39,1	27,2	23,6	41,1	37,7	0,226
Instrumentos de precisión, óptica y similares	-6,9	16,6	2,4	2,4	1,6	11,2	0,259
SECTORES DE DEMANDA MEDIA Y CONTENIDO TECNOLÓGICO MEDIO							
Maquinaria y equipo mecánico	11,3	25,0	16,7	61,8	94,2	74,6	0,322
Automóviles	6,0	20,8	17,0	11,2	14,9	18,6	0,123
Construcción naval	-4,2	4,8	-8,1	1,0	-1,3	2,4	0,122
Transformación del caucho y materias plásticas	-0,3	7,0	4,1	2,8	5,3	5,2	0,150
Otras Industrias manufactureras	6,2	30,5	13,4	14,7	23,3	25,8	0,208
SECTORES DE DEMANDA BAJA Y CONTENIDO TECNOLÓGICO BAJO							
Extracción y preparación de minerales metálicos	-4,6	13,1	7,0	8,4	4,8	9,5	0,131
Producción y primera transformación de metales	-7,1	-5,2	-2,4	-2,4	-9,5	-6,1	0,121
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	-9,9	-16,8	-5,3	-12,0	-20,8	-17,0	0,129
Productos minerales no metálicos	-0,4	2,1	7,0	3,4	3,5	1,3	0,161
Fabricación de productos metálicos	15,7	92,3	23,7	14,6	27,0	23,6	0,158
Productos alimenticios	6,0	6,8	-4,6	18,6	8,7	6,7	0,188
Industria textil	8,1	20,5	18,3	12,8	18,7	19,2	0,187
Industria del cuero	7,6	15,1	14,3	12,0	17,5	14,3	0,187
Industrias del calzado y vestido	32,0	41,8	43,4	38,0	49,8	43,1	0,178
Madera, corcho y muebles de madera	6,5	-8,7	-8,8	2,6	0,7	-5,5	0,196
Papel, artes gráficas y edición	6,7	12,9	6,7	8,1	12,4	12,4	0,196

Nota: CV: Coeficiente de variación; LV: Varianza de los logaritmos; DMR: Desviación relativa media; IG: índice de Gini; A: índice de Atkinson.

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Encuesta de Distribución Salarial 1988 y 1992*.

anterior. Los cambios en los componentes que condicionan la oferta y la demanda de trabajo han sido notables, como lo han sido los registrados en el marco institucional.

a) Los cambios en la estructura productiva

El primero de los elementos que debe ser mencionado es el que se refiere a las modificaciones de la estructura productiva española durante los años noventa, que han provocado cambios sustanciales en la demanda de trabajo y en la estructura salarial existente en etapas anteriores. La apertura al exterior, el proceso de desregulación de la actividad económica y la innovación tecnológica son algunas de las fuerzas determinantes de una nueva distribución salarial. Los escasos estudios que analizaron en los años ochenta los cambios en la distribución de los salarios relacionados con las modificaciones del sistema productivo mostraban la existencia de alteraciones significativas de la estructura salarial en la industria, si bien los cambios en el sector terciario parecían tener un ritmo más lento. Tales evidencias confirmaban, en el ámbito productivo, el comportamiento diferencial de la desigualdad de la renta en España respecto a la mayoría de los países de la OCDE.

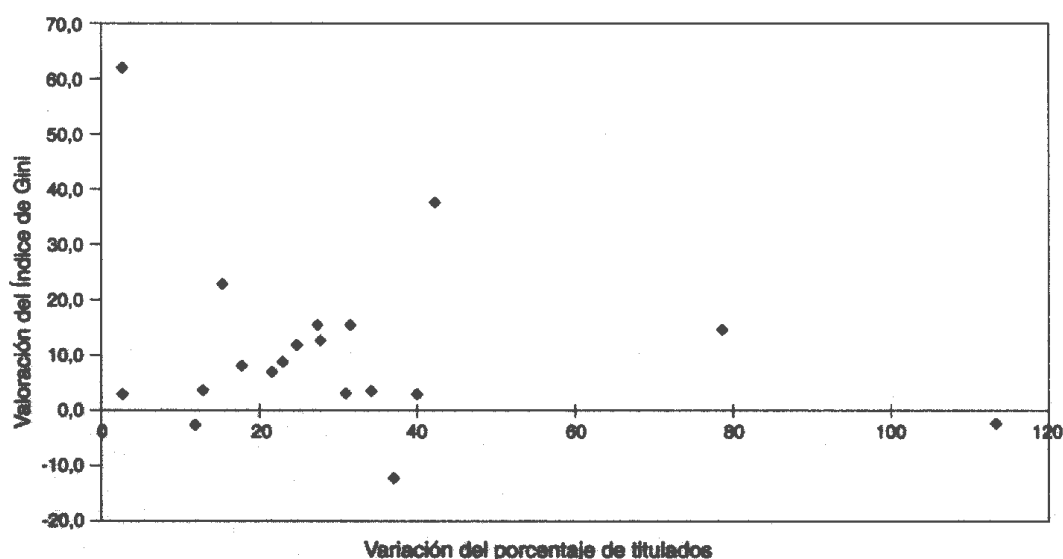
No resulta fácil comprobar si en los años noventa se ha producido un cambio de tendencia. En ausencia de datos sobre distribuciones individuales, si concentramos la atención en la producción manufacturera, la Encuesta de Distribución Salarial permite una aproximación intermedia al ofrecer dentro de cada rama los salarios medios para cada una de las diversas categorías de cotización a la Seguridad Social y su

porcentaje sobre el empleo total del sector. Utilizando como ponderaciones estos porcentajes, se ha procedido a calcular diferentes índices de desigualdad para cada sector industrial (Cuadro nº 5). Los resultados parecen revelar un aumento generalizado de la desigualdad entre finales de los ochenta y el primer tercio de la presente década.

Siguiendo la clasificación de las actividades industriales que agrupa a éstas según el dinamismo de su demanda y el contenido tecnológico que incorporan sus productos y procesos, es posible verificar la existencia de algunas relaciones entre el perfil productivo de cada sector y las desigualdades internas. Aunque no se puede hablar estrictamente de una relación lineal exacta, las desigualdades internas son significativamente mayores en las actividades industriales con mayor dinamismo. En la medida en que todavía existen diferencias entre la composición de la actividad manufacturera en España y la existente, como media, en la Unión Europea, cabe esperar que el proceso de convergencia de la estructura industrial venga acompañado por el crecimiento de la desigualdad salarial.

Buena parte de las diferencias entre las desigualdades intraindustriales guarda relación con el empleo que los diversos sectores hacen de los factores productivos: Los sectores con menor dinamismo son más intensivos en trabajo mientras que las actividades pertenecientes a la gama superior se caracterizan por hacer un mayor uso del capital y la tecnología. Tales pautas se reflejan en el comportamiento de la demanda de trabajo, pues los nuevos procesos de ajuste competitivo en los mercados exigen de forma progresiva una mayor dotación de capital humano.

Gráfico n.º 1 . **Relaciones entre el crecimiento de la desigualdad y la variación del porcentaje de titulados por ramas industriales**



Fuente: Elaboración propia a partir de la *Encuesta de Distribución Salarial*, 1988 y 1992.

No es extraño, en consecuencia, que haya sido notablemente mayor la contratación de titulados superiores en los sectores integrados en mercados más dinámicos que en el resto de los sectores productivos. La pregunta que surge al hilo del argumento anterior es si tal recomposición de la demanda, que tiene como contrapartida el creciente desplazamiento del núcleo de trabajadores con menores cualificaciones, permite explicar, hasta cierto punto, el crecimiento de la desigualdad como consecuencia del crecimiento del número de titulados.

A partir de las técnicas de análisis más comunes —correlaciones parciales o regresiones lineales simples, por ejemplo— no es fácil apreciar la existencia de una relación lineal entre las

variaciones del porcentaje de ingenieros, licenciados e ingenieros técnicos y ayudantes titulados, con la evolución de la desigualdad en cada rama (Ver Gráfico nº 1). Si se tiene en cuenta, sin embargo, que las observaciones "anómalas" del Gráfico nº 1 corresponden a los sectores de maquinaria y equipo mecánico, la industria del cuero, la extracción de minerales no metálicos ni energéticos y la producción de máquinas de oficina y ordenadores, afectados todos ellos por diversas especificidades en su evolución en los últimos años, la relación entre las dos variables resulta mucho más clara. Parece, por tanto, que se está gestando en el ámbito de la estructura industrial un proceso cada vez más visible de crecimiento de las diferencias salariales, que se explicaría por los cambios paralelos que se están

Cuadro n.º 6. **Evolución de la desigualdad salarial en los servicios (1992-1995)**

	GINI 92	GINI 95	Variación (%)
Comercio y reparaciones	0,47768	0,50279	5,3
Hostelería y restauración	0,43646	0,47010	7,7
Transporte y comunicaciones	0,43810	0,44620	1,8
Servicios financieros y seguros	0,42512	0,48022	13,0
Servicios a las empresas	0,55568	0,59071	6,3
Servicios inmobiliarios	0,51326	0,53570	4,4
Alquileres inmobiliarios	0,43334	0,55273	27,6
Enseñanza, sanidad y otros servicios personales	0,48423	0,51144	5,6

Fuente: Elaboración propia a partir de *Empleo, salarios y pensiones en las fuentes tributarias*.

produciendo en la demanda y la oferta de trabajo.

Un proceso similar al registrado en la industria ha afectado al sector servicios durante la primera mitad de los noventa. Aunque los fundamentos teóricos y las evidencias empíricas son mucho menos concluyentes que en el caso de la industria, los datos disponibles parecen poner de manifiesto la existencia de cambios importantes respecto a la situación previa, como se desprende del Cuadro nº 6.

Según la nueva *Encuesta de Estructura Salarial*, la mayoría de las ramas pertenecientes al sector terciario presentan indicadores de desigualdad superiores a los de la industria, un hecho que no resultaba tan visible en los años ochenta (Ayala *et al.*, 1996). De hecho, la aceleración de los cambios en estos sectores —progresiva desregulación y crecimiento aunque lento de la productividad— han dado forma a un

crecimiento singular de las desigualdades (Cuadro nº 6).

b) Los factores de oferta

Desde la perspectiva de la oferta de trabajo son también notables los cambios en curso. De los comentarios anteriores se deducía implícitamente la persistencia de un diferencial salarial a favor de los asalariados con mayores niveles educativos. La cuestión fundamental es si en los últimos años se ha producido una ampliación de las desigualdades por niveles educativos o si, por el contrario, las diferencias han remitido como consecuencia del crecimiento del stock educativo. La posibilidad de acudir a la Encuesta de Presupuestos Familiares para evaluar los cambios en los rendimientos diferenciales de la educación ha permitido a San Segundo (1993 y 1996) comprobar la persistencia de un rendimiento económico muy elevado de la inversión educativa, a pesar de que los diferenciales entre los niveles educativos extremos descendieron

durante la segunda mitad de los ochenta¹⁴.

Otro de los factores de oferta relevantes en la determinación de los salarios es la permanencia de una importante brecha salarial entre varones y mujeres. Desde una amplia gama de perspectivas —relaciones entre segregación ocupacional y diferencias salariales (Hernández, 1996), perfiles de rendimiento de las inversiones en capital humano por sexos (De la Rica y Ugidos, 1995 y San Segundo, 1996) o el papel del sector público en la reducción de estas desigualdades (Ugidos, 1997 y García, Hernández y López, 1997)— se ha analizado con mayor o menor detalle la extensión de las desigualdades salariales entre varones y mujeres. Los datos de la Estadística *Empleo, salarios y pensiones en las fuentes tributarias* del Instituto de Estudios Fiscales permiten apreciar que el diferencial entre varones y mujeres apenas se estrechó durante la primera mitad de los noventa. El crecimiento más alto del volumen de asalariadas no estuvo acompañado de una aproximación de la retribuciones salariales, pues el porcentaje que representa el salario medio de las mujeres respecto al de los hombres apenas pasó del 70,1% en 1992 al 70,7% de 1995. Detrás de los indicadores medios se esconden cambios importantes en la presencia femenina en los distintos estratos de renta, con un aumento de la concentración del empleo femenino en el segmento con menores remuneraciones. Así, crece en los años considerados el porcentaje de mujeres con salarios inferiores al mínimo anual legal, acercándose cada vez más a la cota

del 40% del total de asalariadas (Cuadro nº 7). La *Encuesta de Estructura Salarial*, referida a 1995, permite comprobar, además, que el diferencial salarial entre varones y mujeres se amplía cuanto mayor es el nivel educativo¹⁵.

La comparación de los salarios medios de varones y mujeres, ya sea de forma agregada o en cada una de las distintas categorías profesionales, no debe conducir, sin embargo, a reflexiones precipitadas sobre el alcance de la desigualdad salarial o la extensión de las prácticas discriminatorias. A la hora de valorar las diferencias salariales entre varones y mujeres cobra una importancia especial la incorporación al análisis de distintas variables de control que pueden matizar las posibles conclusiones. Se debe tener en cuenta que la antigüedad media del colectivo de asalariadas con titulación universitaria es menor que la de los varones en idéntica situación, al ser aún reciente el período de incorporación acelerada de las tituladas universitarias al mercado de trabajo. En un contexto de desempleo masivo, además, existe cierta probabilidad de que los demandantes acepten empleos con unos requisitos de cualificación inferiores a su nivel real. Dadas las especiales dificultades de las mujeres para evitar el desempleo parece lógico pensar que tal problemática influye decisivamente sobre este colectivo. Como señala Ugidos (1997) a partir de la *Encuesta de Discriminación Salarial* elaborada por el Instituto de la Mujer, la mayor parte de las diferencias entre varones y mujeres no pueden explicarse

¹⁴ Se trata de un comportamiento diferente al observado en muchos países de la OCDE, donde la tónica general fue el aumento de los diferenciales educativos.

¹⁵ La ganancia media por hora trabajada de las mujeres supone según esta fuente un 67,1% de la de los varones, situándose este mismo indicador en un 68% en el caso de la E.G. B. y el Bachillerato, mientras que desciende hasta el 56,6% en los diplomados universitarios y al 59,5% en el caso de los titulados superiores.

Cuadro n.º 7. **Evolución del empleo y los salarios por sexos**

Nivel salarial	1992				1995			
	Asalariados			Salario medio	Asalariados			Salario medio
	Personas	% total niveles	% respecto al nivel		Personas	% total niveles	% respecto al nivel	
Inferior al SAMI								
- Mujeres	1376800	35,8	46,6	339671	1561693	37,8	46,9	359161
- Varones	1578658	22,4	53,4	347050	1766515	24,5	53,1	369113
- Total	2955458	27,1	100,0	343613	3328208	29,3	100,0	364443
Superior al SAMI								
- Mujeres	2464568	64,2	31,0	2092569	2566451	62,2	32,0	2371747
- Varones	5476023	77,6	68,7	2591531	5449257	75,5	68,0	2895165
- Total	7940591	72,9	100,0	2436665	8015708	70,7	100,0	2727578
Total niveles								
- Mujeres	3841368	100,0	35,3	1464306	4128144	100,0	36,4	1610378
- Varones	7054681	100,0	64,7	2098273	7215772	100,0	63,6	2276754
- Total	10896049	100,0	100,0	1868943	11343916	100,0	100,0	2034255

SAMI: salario anual mínimo interprofesional

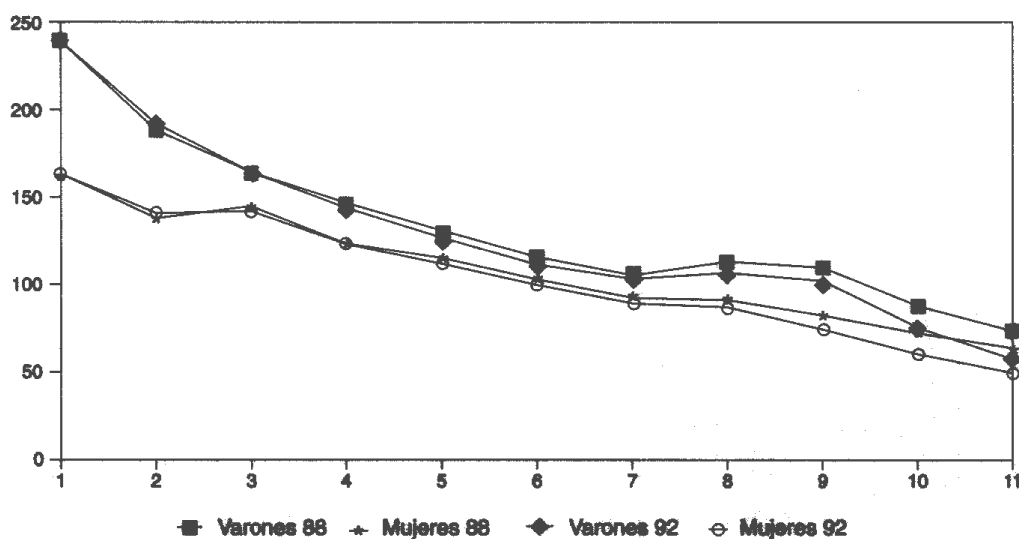
Fuente: Empleo, salarios y pensiones en las fuentes tributarias, 1992 y 1995, Instituto de Estudios Fiscales.

únicamente por las diferencias en sus respectivas características socioeconómicas. Sus resultados revelan que sólo el 16,7% del diferencial salarial existente se explica por estas disparidades, mientras que el resto se debe a las diferencias en la remuneración de esas mismas características.

En lo que se refiere a los cambios en las desigualdades internas dentro del colectivo de mujeres asalariadas, los datos procedentes de fuentes tributarias ponen de manifiesto que la distribución salarial femenina es muy desigual, que la dispersión es mayor que la correspondiente a los varones y que tales diferencias se amplían, además, en la primera mitad de los noventa.

Según la Encuesta de Distribución Salarial, a lo largo del período considerado tanto varones como mujeres coinciden en la mejora de la posición relativa de las ocupaciones que a priori requieren mayores niveles de cualificación. La principal diferencia radica, sin embargo, en el empeoramiento más pronunciado de los salarios relativos de las mujeres en las categorías profesionales más bajas (Gráfico nº 2). En consecuencia, si se combina la creciente desigualdad entre las asalariadas con el aumento de su participación en el empleo total, puede explicarse la mayor desigualdad salarial entre sexos. A su vez este resultado sería uno de los factores que contribuyen a

Gráfico n.º 2. Salarios relativos por categorías profesionales y sexos
(Trabajadores con contrato fijo. Media=100)



1=titulados superiores; 2=titulados medios; 3=jefes administrativos y de taller; 4=ayudantes no titulados; 5=oficiales administrativos; 6=subalternos; 7=auxiliares administrativos; 8=oficiales de 1ª y de 2ª; 9=oficiales de 3ª; 10=peones; 11=menores de 18 años

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Distribución Salarial, 1988 y 1992.

explicar el aumento de la desigualdad salarial global durante la primera mitad de los años noventa.

c) La influencia de los cambios institucionales

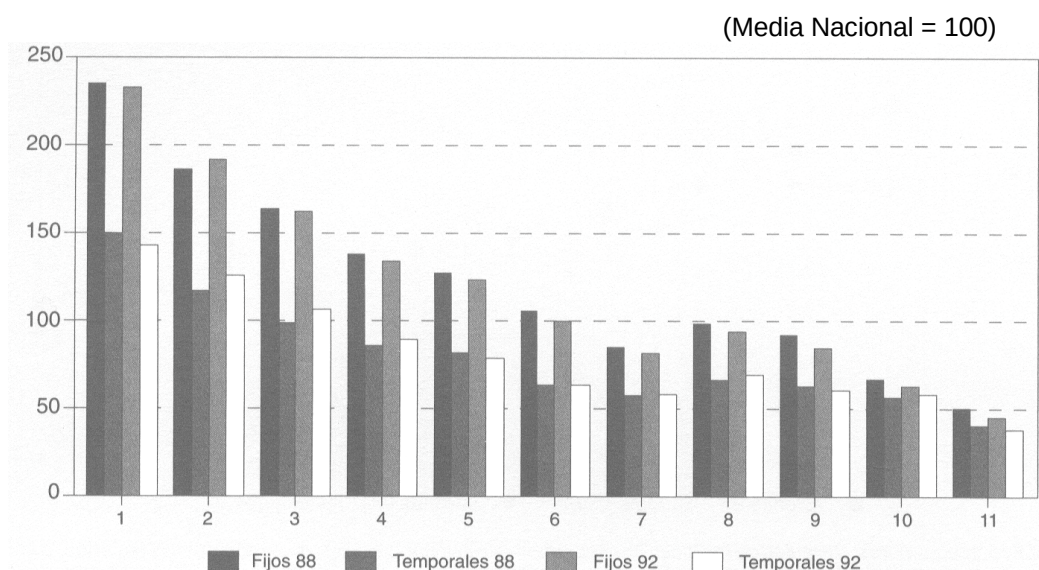
Un tercer y último plano desde el que debemos estudiar la evolución de las desigualdades salariales es el marco institucional del mercado de trabajo. La influencia del sector público en la determinación de los salarios, tanto en relación con sus actividades de regulación como en su función de empleador, ha sufrido también modificaciones importantes en la década de los noventa. Por un lado, la ampliación de las modalidades de acceso al mercado laboral ha consolidado una estructura salarial cada vez más polarizada. La

rápida extensión durante la primera mitad de los noventa¹⁶ de las diversas formas de contratación eventual y el pago de retribuciones sensiblemente inferiores a los trabajadores con contratos con duración determinada (menos del 60% del salario percibido por los trabajadores fijos según la Encuesta de Distribución Salarial) son factores clave para explicar los cambios en la dispersión salarial.

Distintos estudios han puesto de manifiesto que la elevada proporción de trabajadores con contrato temporal provoca una creciente dualidad en el

¹⁶ Según el informe del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre La contratación y el paro registrado en 1996, los contratos de tipo indefinido sólo supusieron el 4,1% de todos los realizados en el INEM, mientras que del total restante, prácticamente la mitad tuvo una duración inferior a un mes.

Gráfico n.º 3. **Diferencias salariales por tipos de contrato y categorías profesionales**



1=titulados superiores; 2=titulados medios; 3=jefes administrativos y de taller; 4=ayudantes no titulados; 5=oficiales administrativos; 6=subalternos; 7=auxiliares administrativos; 8=oficiales de 1ª y de 2ª; 9=oficiales de 3ª; 10=peones; 11=menores de 18 años

Fuente: Elaboración propia sobre *Encuesta de Distribución Salarial*

mercado de trabajo que limita la eficiencia del mismo y a largo plazo termina perjudicando la creación de empleo¹⁷. Los trabajos que con mayor detalle han abordado el efecto de tales cambios sobre la estructura salarial en los noventa revelan que aunque algunos trabajadores con características personales semejantes en edad, sexo o cualificación tienden a concentrarse en determinados segmentos del mercado laboral, la extensión de la temporalidad no depende tanto de las características personales como de la evolución de los rasgos o tipologías de los puestos de trabajo disponibles¹⁸. Esta constatación invita a

extender el análisis para estudiar tanto los cambios que se han producido en relación con el aumento de la contratación temporal, como sus repercusiones sobre el posible ensanchamiento del diferencial de salarios.

Los datos de la Encuesta de Distribución Salarial junto con la información contenida en el Cuadro nº 3 parecen poner de manifiesto un cierto empeoramiento, aunque moderado, de la posición relativa de los trabajadores temporales en cada una de las categorías profesionales consideradas (Gráfico nº 3). Aunque no se aprecian grandes cambios para el conjunto de asalariados, sí se observan alteraciones de los salarios relativos en cada una de las categorías. En algunos casos, se puede hablar de empeoramiento respecto a los

¹⁷ Una síntesis reciente se encuentra en Martín (1997).

¹⁸ Ver Álvarez Aledo (1996).

salarios medios —titulados superiores, oficiales administrativos, auxiliares administrativos, oficiales de tercera, peones y menores de 18 años—, mientras que el resto de los grupos habría experimentado una mejora relativa. Una importante característica de esta evolución es que las categorías que absorben los mayores porcentajes de trabajadores temporales —con la excepción de los grupos de oficiales de primera y segunda— son las que han registrado el mayor empeoramiento relativo.

Finalmente, es posible apreciar también el impacto que produce el empleo público sobre la distribución salarial¹⁹. La notable ampliación del número de asalariados del sector público a lo largo de la pasada década jugó, como ya hemos apuntado, un papel compensador del visible ensanchamiento del abanico salarial en la industria. Este comportamiento era difícilmente repetible en los años siguientes debido al crecimiento mucho más lento de su volumen total. Así, según la Encuesta de Población Activa, la tasa media de crecimiento de los asalariados del sector público durante el período comprendido entre 1980 y 1990, cercana al 3,5%, triplicó la correspondiente al sector privado—aproximadamente un 1%—, creándose más de medio millón de nuevos puestos de trabajo en la Administración. Por el contrario el indicador medio del crecimiento entre 1991 y 1996 únicamente fue el 0,8%. Los datos procedentes de registros tributarios parecen indicar, además, que la desigualdad dentro de este colectivo aumentó en la primera mitad de los noventa, a un ritmo incluso superior al de las empresas privadas, con un crecimiento medio anual del índice de Gini entre 1992 y 1994 por encima del 6%.

¹⁹ Para un análisis más detallado remitimos a Ayala, Ruiz-Huerta y Vaquero (1997).

4. DESEMPLEO Y DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

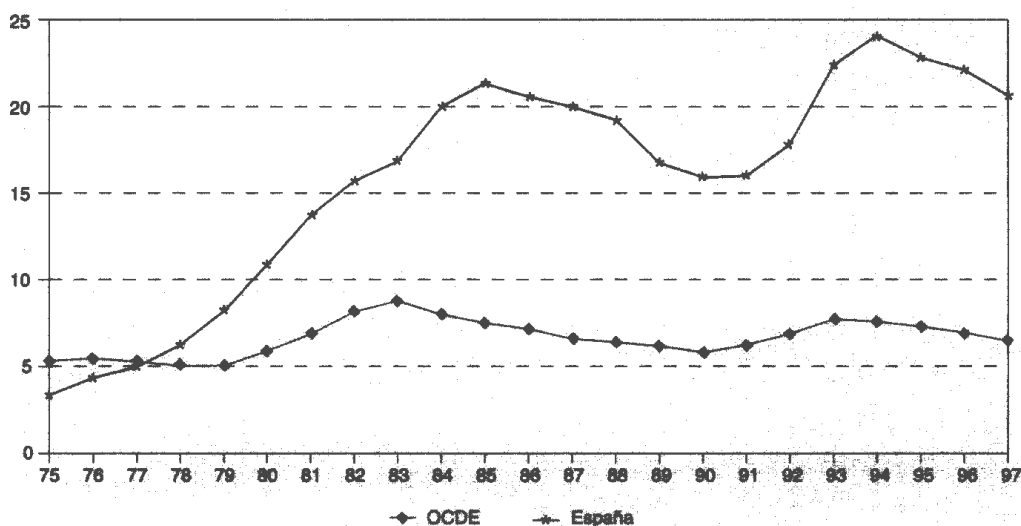
Las estadísticas laborales y demográficas parecen confirmar que nunca como en la primera mitad de los años noventa había crecido tanto la tasa de desempleo de los sustentadores principales, o el número de hogares en los que todos los miembros activos se encontraban en paro. No hay que olvidar además, que desde 1993 se ha producido un claro recorte en las tasas de cobertura de las prestaciones por desempleo. El análisis de estos factores es clave para poder entender las relaciones entre el mercado de trabajo y la distribución de la renta.

La relación entre el aumento del desempleo y el crecimiento de la desigualdad en la distribución de la renta disponible es un hecho bien caracterizado en la literatura económica²⁰. En la medida en que los empresarios despiden primero a los trabajadores menos cualificados y sobre los que menos esfuerzo inversor han efectuado, se puede deducir a priori la existencia de una cierta conexión entre el aumento del desempleo y el crecimiento de la desigualdad en términos de renta disponible. No hay que olvidar sin embargo el juego de los mecanismos de protección de los desempleados: Tanto la red pública de protección (cobertura, duración y cuantía de las prestaciones) como la red familiar de cobertura atemperan los resultados del mercado evitando o suavizando el crecimiento de la dispersión de las rentas.

El problema del desempleo, especialmente grave en el contexto español, alcanzó una intensidad sin

²⁰ Ver, por ejemplo, Nolan (1987).

Gráfico n.º 4. Evolución de la tasa de paro



Fuente: Economic Outlook (OCDE)

precedentes durante la primera mitad de los años noventa. Pero además, como se señaló anteriormente, el crecimiento del paro estuvo acompañado por el ensanchamiento de las diferencias salariales, en clara contradicción con la hipótesis del *trade-off* que se mencionaba al principio. La breve pero intensa crisis económica que se produjo durante el trienio 1992-94, con la tasa de crecimiento del PIB más baja de los últimos cincuenta años, es el principal factor explicativo del aumento espectacular de las cifras del paro en España al comienzo de la década actual. En tan sólo tres años la tasa de paro creció cerca de ocho puntos porcentuales, rozando el umbral del 25% de la población activa.

Las diferencias con la evolución del desempleo en la OCDE en los años

noventa no se reducen a los datos cuantitativos. Al contrario de lo que podría inferirse de la aceptación de la hipótesis del *trade-off* entre la desigualdad salarial y el crecimiento del desempleo, y, sobre todo, del posible papel determinante de los factores institucionales en la evolución de ambas variables, el crecimiento del desempleo en España en los años noventa no ha estado acompañado por la disminución de las diferencias salariales y tampoco por una mayor rigidez de los elementos institucionales. Al contrario, el rebrote del paro coincide en el tiempo con una flexibilidad del marco institucional de relaciones laborales y de los mecanismos de determinación salarial mayor que la existente en la primera fase —primeros ochenta— de crecimiento del desempleo. Las principales modificaciones son la ampliación del abanico de modalidades de contratación en los años

noventa y la importante disminución de la cobertura del sistema de protección a los desempleados que se produce especialmente a partir de 1993.

La cuestión clave, desde la perspectiva distributiva, es si el crecimiento del desempleo en estos años ha dado lugar a una dispersión mayor en la distribución de la renta disponible o si, por el contrario, como pudo suceder en la década de los ochenta, han permanecido firmes los mecanismos de contención que en aquel momento impidieron la traducción directa del paro en una mayor desigualdad. Contestar este interrogante remite por tanto al análisis de las fuerzas que, en el periodo anterior, condicionaban la relación entre el desempleo y la distribución personal de la renta, estudiando especialmente la distribución familiar del paro, junto a los posibles cambios producidos en el conjunto de prestaciones económicas destinadas a los desempleados.

4.1. Los cambios en la distribución familiar del paro

Diversos trabajos han resaltado el papel de la distribución familiar del paro como uno de los elementos determinantes del menor impacto del desempleo sobre la distribución de la renta²¹ en los años ochenta. Los datos de la Encuesta de Población Activa o la Encuesta de Presupuestos Familiares permitían deducir dos elementos singulares en el reparto familiar del paro en España: por un lado, se concentraba

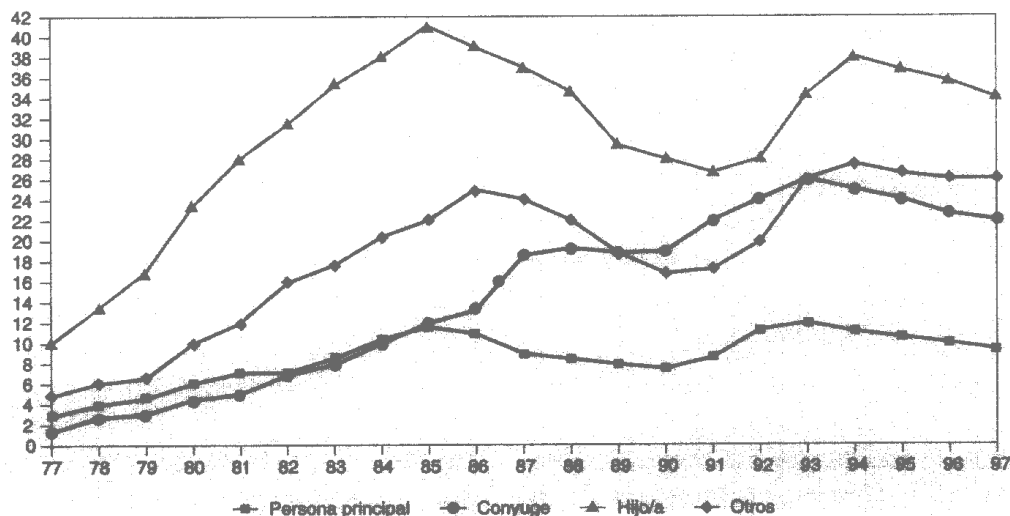
mayoritariamente en miembros distintos de los sustentadores principales de los hogares; por otro, dada la magnitud de la tasa global de desempleo, llamaba poderosamente la atención el hecho de que afectaba a un número relativamente reducido de hogares.

¿Qué ha sucedido en la primera mitad de los noventa? Si bien es cierto que el aumento del desempleo en los años noventa ha sido generalizado, afectando a los distintos miembros del hogar, es necesario reconocer que ha estado acompañado de algunos cambios significativos respecto a lo que ocurría en la década anterior. En los años ochenta, el paro se había concentrado mayoritariamente en miembros del hogar distintos de los cabezas de familia, sobre todo hijos y cónyuges. Sus tasas, además, eran mucho más fluctuantes que la de los sustentadores principales, que presentaba prácticamente el mismo nivel en los momentos de inicio y cierre de la década (Gráfico 5). En los primeros noventa, sin embargo, creció la tasa específica de paro de los cabezas de familia y lo hizo a un ritmo muy intenso, hasta alcanzar sus máximos históricos. Se aprecia por otra parte, a partir del techo máximo alcanzado en 1994, una mayor resistencia a la baja de la tasa correspondiente a dicho colectivo respecto a los indicadores referidos a otros miembros del hogar.

En lo que se refiere a la distribución del desempleo, cabe hablar también de algunas modificaciones importantes producidas a lo largo de los noventa. La primera pregunta que debemos formular es si aumenta o no el número de hogares afectados por el paro. Para contestar tal interrogante es necesario acudir a la EPA y observar la variación del número de

²¹ Ver, por ejemplo, Ayala, Martínez y Ruiz-Huerta (1996), Garrido y Toharia (1996), Toharia (1997b) y Cantó (1997).

Gráfico n.º 5. Evolución de la tasa de paro de los miembros del hogar



Fuente: Encuesta de Población Activa, 2º Trimestre (varios años)

hogares en los que algún miembro se encuentra en situación de desempleo (Cuadro n.º 8).

De la información disponible se deduce que en los años noventa aumenta el número de hogares en los que no hay perceptor alguno de rentas del trabajo, incrementándose su número en más de trescientos mil. Tal resultado, a menudo esgrimido en el debate sobre la incidencia distributiva del paro, no es del todo indicativo. Podría derivarse, entre otros factores, del envejecimiento de la población española durante la última década y del trasvase hacia la inactividad de un volumen cada vez más importante de anteriores ocupados. No obstante, si observamos los datos referentes a la incidencia del paro, la afirmación anterior cobra completa validez. Desciende tanto el volumen como la proporción de hogares en

los que no hay ningún parado y aumenta, por el contrario, el porcentaje de hogares en los que al menos algún miembro está en situación de desempleo. Entre 1991 y 1997 pasan de ser aproximadamente una quinta parte del total a superar el 26%. De tal manera que con los datos referentes a los valores absolutos del número de ocupados y parados se habría producido en los años noventa una cierta reducción de la concentración del desempleo aumentando, en consecuencia, su eventual influencia sobre la distribución de la renta.

Podemos aproximarnos también a este problema preguntándonos el modo en que el paro afecta a los miembros potencialmente activos del hogar, ofreciendo, por tanto, una visión de la incidencia del paro más ajustada a la realidad. Para ello es posible acudir nuevamente a la EPA y cruzar el

Cuadro n.º 8. Estructura de los hogares según el número de ocupados y parados

TIPO DE HOGAR	NÚMERO DE HOGARES			PORCENTAJE DE HOGARES		
	1980	1991	1997	1980	1991	1997
Ningún ocupado	1251648	1639637	1972241	14,2	16,9	19,5
1 ocupado	4785124	4621526	4568175	54,4	47,7	45,2
2 ocupados	2047705	2628609	2847586	23,3	27,2	28,2
3 ocupados	542337	589559	557056	6,2	6,1	5,5
4 ó más ocupados	169503	199418	160713	1,9	2,1	1,6
TOTAL	8796317	9678749	10105771	100,0	100,0	100,0
Ningún parado	7571747	7702438	7414376	86,1	79,6	73,4
1 parado	1035840	1638886	2149895	11,8	16,9	21,3
2 parados	161994	279211	438275	1,8	2,9	4,3
3 parados	23299	46536	81864	0,3	0,5	0,8
4 ó más parados	3437	11678	21361	0,0	0,1	0,2
TOTAL	8796317	9678749	10105771	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Encuesta de Población Activa*.

número de activos con el número de parados en cada hogar (Cuadro nº 9). El primer resultado que llama la atención a partir de los datos anteriores es que en todos los hogares aumenta significativamente la tasa de paro: desciende notablemente el porcentaje de hogares con algún miembro activo y ninguno en paro y aumenta, por el contrario, la proporción de hogares en los que al menos alguno de sus miembros está en paro. Un segundo dato relevante es que a medida que aumenta el número de activos, como era de esperar, más fácil es encontrar alguno de ellos en situación de desempleo. Es en los hogares de tres y cuatro activos donde más aumenta la probabilidad de encontrar una persona en situación de desempleo. Así, por ejemplo, mientras que en 1991 el porcentaje de hogares con cuatro activos y al menos dos miembros en paro era el 23,2%, en 1997 supera ya un tercio del total.

Más significativos todavía, al menos en cuanto a sus implicaciones distributivas, son los datos referidos a los hogares en los que todos los posibles perceptores de rentas del trabajo están en paro. Cualquiera que sea el número de activos, aumenta el porcentaje de hogares en los que todos ellos están en paro. En el caso de los hogares con mayor número de activos, esta proporción se duplica. Si en 1990 el porcentaje era un 11,2% en los hogares con un único activo, en 1997 superaba el 16%, siendo los porcentajes para el resto, 3,6 y 3,5% en hogares con dos activos, 2,0 y 3,8% con tres, 1,6 y 2,9% con cuatro, y 1,3 y 3,7% en los hogares con más de cinco activos.

Si se combinan las dos realidades constatadas —crecimiento del paro entre los cabezas de familia y aumento del número de hogares afectados por el

Cuadro n.º 9. Estructura de los hogares según el número de ocupados y parados

	0 parados	1 parado	2 parados	3 parados	4 parados	5 ó más parados	TOTAL
1991							
1 activo	88,8	11,2	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
2 activos	71,6	24,9	3,6	0,0	0,0	0,0	100,0
3 activos	56,1	29,8	12,2	2,0	0,0	0,0	100,0
4 activos	50,0	27,7	14,8	5,8	1,6	0,0	100,0
5 activos	33,1	31,0	15,6	13,6	5,5	1,3	100,0
6 activos	25,3	23,6	18,3	21,5	7,8	3,5	100,0
7 activos	25,5	14,3	29,1	11,0	0,0	20,1	100,0
TOTAL ACTIVOS	77,1	19,0	3,2	0,5	0,1	0,0	100,0
1997							
1 activo	84,0	16,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
2 activos	65,8	28,7	5,5	0,0	0,0	0,0	100,0
3 activos	45,8	34,6	15,9	3,8	0,0	0,0	100,0
4 activos	35,1	31,5	20,2	10,3	2,9	0,0	100,0
5 activos	26,3	25,3	20,8	14,9	8,9	3,7	100,0
6 activos	31,2	17,8	20,0	11,8	9,3	10,0	100,0
7 activos	5,0	22,0	34,5	24,7	0,0	13,8	100,0
TOTAL ACTIVOS	70,2	23,8	4,9	0,9	0,2	0,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa.

paro—, parece claro que han quebrado los pilares que habían limitado el efecto distributivo del desempleo (concentración del paro en pocas familias y escasa incidencia sobre los sustentadores principales).

4.2. Los cambios en la cobertura del sistema público de protección social a los desempleados

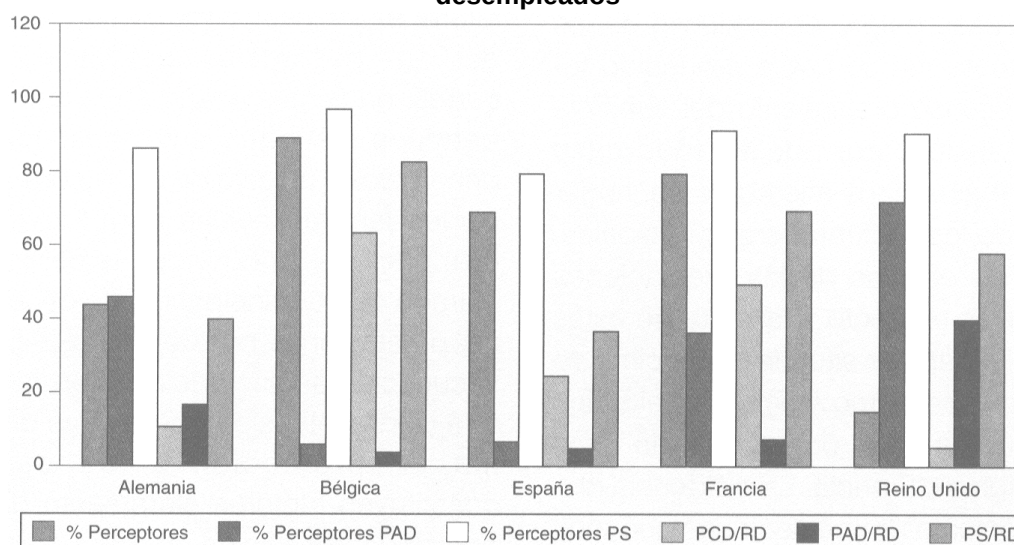
Un segundo elemento determinante del efecto del paro sobre la distribución es la importancia que las prestaciones monetarias destinadas a los desempleados tienen en relación a la totalidad de sus ingresos. En los países que cuentan con un sistema de protección social de los desempleados relativamente generoso en términos de las cuantías y la cobertura ofrecidas, la influencia

del paro sobre la distribución de la renta familiar disponible es menor que en aquellos donde las prestaciones presentan un carácter más residual.

Las comparaciones internacionales realizadas hasta el primer tercio de los años noventa ubicaban el sistema español de protección a los desempleados entre los que ofrecían mayor cobertura, incluyendo entre otros aspectos valorativos las condiciones de acceso, los derechos asociados, las tasas de reemplazo o la duración de las prestaciones²². Una rápida ojeada al Gráfico nº 6, donde se condensan algunas de las

²² Un análisis detallado de la evolución seguida por las prestaciones por desempleo se encuentra en Toharia (1997a).

Gráfico n.º 6. Cobertura de las prestaciones sociales dirigidas a los desempleados



PCD: prestación contributiva por desempleo; PAD: prestación asistencial (de cualquier tipo)

PS: prestaciones sociales (de cualquier tipo); RD: renta disponible

Fuente: Elaboración propia a partir del Luxembourg Income Study

características de la protección a los desempleados permite confirmar tal impresión, si bien con algunos matices. Los resultados proceden de la explotación de los microdatos del Luxembourg Income Study para los países que ofrecen datos correspondientes al primer tercio de la década de los noventa y se refieren al colectivo de hogares cuyos sustentadores principales están en paro. Se analiza tanto el porcentaje de hogares perceptores de las distintas prestaciones como la incidencia de dichas prestaciones sociales sobre la renta disponible del hogar.

Una primera conclusión de los resultados obtenidos es la existencia de modelos muy distintos de protección a los desempleados, que hace difícil valorar este tipo de políticas en el seno de la UE, al tratarse de experiencias muy poco homogéneas.

Mientras que en algunos casos prima sobre todo la modalidad asistencial, siendo el ejemplo más claro el Reino Unido, en la mayoría de los países considerados —incluyéndose España todavía entre ellos, al referirse sus datos a 1991, fecha de publicación de la última EPF— el sistema descansa fundamentalmente en las prestaciones de naturaleza contributiva. De todos estos países es España el que muestra la cobertura más baja en cuanto a la proporción de desempleados con acceso a algún tipo de prestación social. No obstante, se trata también del país que presenta el mayor porcentaje de desempleados que reciben prestaciones contributivas, caracterizadas por cuantías e intensidad protectora superiores a las de las prestaciones asistenciales.

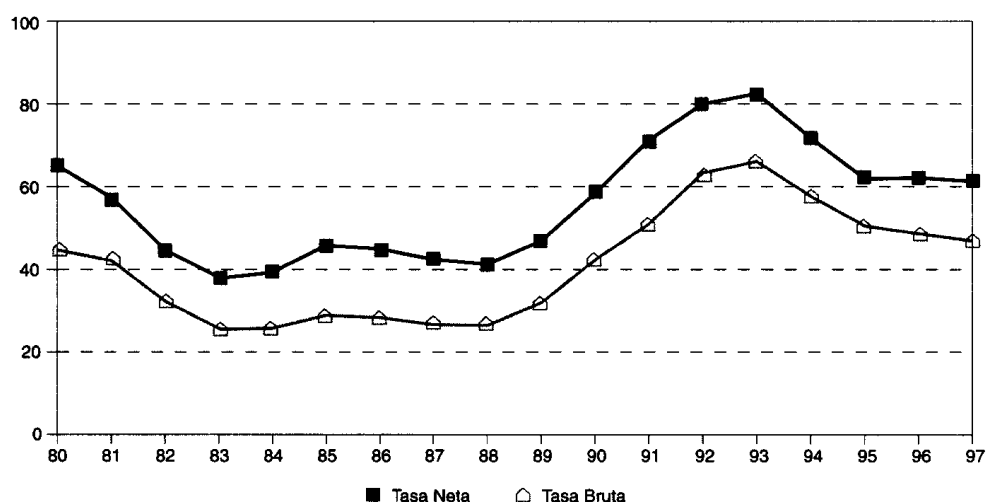
De los diversos rasgos que diferencian la protección por desempleo en España

de la vigente en los principales países miembros de la Unión Europea debe ser destacada, por tanto, la importancia de las prestaciones contributivas, sólo superiores en el caso belga. Al comienzo de los años noventa, no se había producido todavía el intenso crecimiento del subsidio asistencial de paro, que en todo caso afectaría más a otros miembros del hogar distintos de los sustentadores principales. Si medimos el peso de las prestaciones contributivas respecto a la renta de estos hogares, España se situaría por encima de algunos países, como Alemania o el Reino Unido, aunque muy por debajo de otros como Bélgica o Francia. La incidencia global del conjunto de prestaciones que reciben los hogares encabezados por desempleados es muy inferior en España respecto a la mayor parte de los países contemplados, con diferencias porcentuales de más de cuarenta puntos.

Entre 1991 y 1993 se dieron, sin embargo, significativos aumentos de la cobertura del sistema de protección a los desempleados, que en cierta medida debieron alterar esa situación de partida. Los datos del Panel de Hogares de la Unión Europea correspondientes al año 1993, aunque no permiten distinguir entre sustentadores principales y el resto de los integrantes del núcleo familiar revelan para España, por ejemplo, que un 60% de los parados declaraba como principal fuente de ingresos las prestaciones por desempleo. En consecuencia, las fluctuaciones en la cobertura y en la intensidad protectora del sistema de protección a los parados, constituyen factores claramente determinantes de la posición de este colectivo en la distribución de la renta.

Los datos sobre las tasa brutas y netas de cobertura de las prestaciones económicas por desempleo que ofrece el

Gráfico n.º 7. **Evolución de la tasa de cobertura de los desempleados**



Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Ministerio de Trabajo revelan la presencia de cambios importantes a lo largo de los noventa, que han influido sobre la capacidad redistributiva del sistema. Aunque en 1989 se había iniciado un proceso de creciente cobertura, que se prolongaría hasta 1993, a partir de este último año se invierte la tendencia, con una pronunciada caída de las tasas. Tal cambio se explica fundamentalmente por la aplicación de sucesivas modificaciones legislativas. La nueva normativa de 1992 empujó al alza la cifra de beneficiarios de la modalidad asistencial de la prestación, mientras que impuso condiciones más restrictivas para el acceso a la prestación contributiva. El establecimiento de diversos criterios en la Ley 22/1993 que de una u otra manera restringían las condiciones de acceso, recortaban los beneficios y reducían su duración, dio lugar a descensos significativos del número de beneficiarios en un contexto de creciente desempleo.

En sólo dos años se pasó de una tasa neta de cobertura superior al 80% a otra del 60%, quebrando en un margen temporal muy breve una tendencia histórica. Puede afirmarse en definitiva que, en los umbrales de la nueva década, una proporción importante de los desempleados no está cubierta por el sistema de protección contributiva. La única alternativa, para un creciente número de individuos, es la prestación asistencial cuyo propio nombre indica el cambio de perspectiva desde el reconocimiento de un derecho a la concesión de una ayuda.

En resumen, la asistencialización de las prestaciones, la reducción de las cuantías y, sobre todo, el recorte en la cobertura mediante el endurecimiento de las condiciones de acceso suponen la

apertura de una nueva etapa en la que la anterior asimetría entre la evolución del paro y el comportamiento de la distribución de la renta disponible podría ser reemplazada por una traducción cada vez más directa del aumento del paro en crecimiento de la desigualdad.

5. CONCLUSIONES

La primera mitad de los años noventa se ha caracterizado por el crecimiento de la desigualdad en la distribución de la renta disponible. Aunque no cabe hablar de un drástico aumento de la desigualdad económica, el cambio registrado resulta especialmente significativo por dos motivos distintos: Por un lado, porque tal comportamiento supone la ruptura de la tendencia a la reducción de las desigualdades que había sido la tónica dominante, al menos durante las dos décadas anteriores. Por otro, porque la ruptura de la tendencia igualadora se produce cuando las diferencias que separan a España de los países de la Unión Europea, en términos de los respectivos indicadores de desigualdad, son todavía muy amplias.

Entre las posibles causas explicativas del aumento de la desigualdad, este artículo se ha centrado en el posible efecto distributivo de los cambios en el mercado de trabajo durante la primera mitad de los años noventa. A partir de la doble perspectiva de las desigualdades que se producen entre quienes acceden al mercado de trabajo y las propias desigualdades de acceso, se han analizado los principales cambios registrados en nuestro país, así como sus posibles implicaciones distributivas. Los primeros años noventa fueron testigos en España del aumento paralelo tanto de la desigualdad salarial como del desempleo, así como de una progresiva

pérdida de importancia de los factores que hasta ahora habían jugado un papel igualador sobre la distribución personal de la renta.

La desigualdad salarial en España, alta en comparación con otros países, ha crecido en los años noventa. Las razones principales de ese aumento son: Los cambios en la demanda de trabajo, derivados a su vez de las transformaciones de la estructura industrial del país y del desarrollo del sector servicios; el ensanchamiento de las diferencias retributivas entre varones y mujeres, e incluso de las existentes dentro del conjunto de asalariadas; la extensión de la temporalidad que, además de implicar el reforzamiento de los procesos de segmentación del mercado de trabajo, ha aparejado el incremento de la desigualdad salarial; y el crecimiento a un ritmo mucho más lento del empleo público junto al aumento de su desigualdad interna.

El intenso aumento del desempleo en la primera mitad de los noventa, así como su composición, se han convertido en nuevos factores explicativos del aumento de la desigualdad de la renta: No sólo ha aumentado la tasa de paro de los cabezas de familia, alcanzando máximos históricos, sino que también se ha extendido la incidencia general del paro, reduciéndose su concentración en un número limitado de hogares. Otra nota distintiva respecto a períodos anteriores ha sido el incremento del número de hogares en los que todos los activos se encuentran en situación de desempleo.

El recorte de las prestaciones dirigidas a los desempleados y el endurecimiento de las condiciones de acceso son otros factores que contribuyen a explicar el impacto negativo del desempleo sobre la distribución de la renta.

Aunque el panorama ha cambiado sustancialmente desde 1996, los principales resultados alcanzados hasta aquí muestran, a nuestro juicio, una situación grave de incremento de la desigualdad que no depende sólo de los factores de comportamiento cíclico de la economía. La disminución de las cifras del paro a lo largo de los últimos meses no significa que no siga siendo el principal problema económico y social de España ni que deje de jugar el papel de incremento de la desigualdad al que nos hemos referido más arriba. En ese sentido, estimamos que desde la óptica de la política social debe ponerse el acento en algunos de los elementos que tienen una clara incidencia sobre la desigualdad, como el grado de cualificación de los trabajadores, la discriminación retributiva por género, la transformación de los trabajadores eventuales en fijos (en línea con lo previsto en el Acuerdo Laboral de 1997), el papel del empleo público o las políticas de inserción laboral. Asimismo, debería ser objeto de atención el sistema de protección a los desempleados y, más concretamente, la evolución de la tasa de cobertura, para evitar que la progresiva desprotección de los parados pueda generar mayores problemas de pobreza y marginación social en este colectivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAREZ ALEDO, C. (1996): *El impacto de la contratación temporal sobre el sistema productivo español*, Madrid: Consejo Económico y Social.
- ALVAREZ, C., AYALA, L., IRIONDO, I., MARTÍNEZ, R., PALACIO, J.I. Y RUIZ-HUERTA, J. (1996): *La distribución funcional y personal de la renta*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- AYALA, L., MARTÍNEZ, R. Y RUIZ-HUERTA, J. (1993): "La distribución de la renta en España en los años ochenta: una perspectiva comparada", en AA.VV: *La distribución de la Renta y la Riqueza*, vol.II, Madrid: Fundación Argentaria
- (1996): "La distribución de la renta en España desde una perspectiva internacional: tendencias y factores de cambio", en AA.VV: *La distribución de los recursos*, Madrid: Fundación Argentaria-Visor.
- AYALA, L., RUIZ-HUERTA, J. Y VAQUERO, A. (1998): "El empleo público y la distribución de los salarios". *III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, Madrid: Fundación Argentaria (Próxima publicación).
- BANDRÉS, E. Y CUENCA, A. (1996): "Capitalización y transferencias en las pensiones de la Seguridad Social", en AA.VV: *Las políticas redistributivas*, Madrid: Fundación Argentaria-Visor.
- CANTÓ, O. (1997): "Desempleo y pobreza en la España de los noventa". Documentos de Trabajo de la Fundación FIES, nº136/1997
- DE LA RICA, S. Y UGIDOS, A. (1995): "¿Son las diferencias en capital humano determinantes de las diferencias salariales observadas entre hombres y mujeres?", *Investigaciones Económicas*, nº19, 395-414.
- GARCÍA, J., HERNÁNDEZ, P.J. Y LÓPEZ, A. (1997): "Diferencias salariales entre sector público y privado en España", *Papeles de Economía Española*, nº 72, 261-274.
- GARDE, J.A.; RUIZ-HUERTA, J. Y MARTÍNEZ, R. (1996): "Los estudios sobre distribución de la renta en España: fuentes, resultados, perspectivas de futuro", AA.VV: *La distribución de los recursos*, v. I, pp. 257-340, Madrid: Fundación Argentaria-Visor.
- GARRIDO, L.J. Y TOHARIA, L. (1996): "Paro y desigualdad", en AA.VV: *Pobreza, necesidad y discriminación*, Madrid: Fundación Argentaria-Visor.
- GIMENO, J. (1996): "Los beneficios del gasto público: propuesta metodológica y aplicación a España", en AA.VV: *Las políticas redistributivas*, Fundación Argentaria-Visor, Madrid.
- HERNÁNDEZ, P.J. (1996): "Segregación ocupacional de la mujer y discriminación salarial", *Revista de Economía Aplicada*, Vol. IV, nº11, 81-104.
- MARTÍN-GUZMÁN, P. (dir.) (1996): *Pobreza y Desigualdad en España*, Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- MARTÍN, C. (1997): *España en la nueva Europa*, Madrid: Editorial Alianza.
- MELIS (1996): "La distribución personal del salario anual en 1992", en AA.VV: *La desigualdad de recursos*, Madrid: Fundación Argentaria-Visor.
- NOLAN, B. (1987): *Income Distribution and the Economy*, Cambridge University Press.
- OCDE (1996a): *Perspectivas del Empleo*, París: OCDE
- RUIZ-HUERTA, J., AYALA, L., MARTÍNEZ, R., SASTRE, M. Y VAQUERO, A. (1998): "Distribución de la renta y mercado de trabajo en la OCDE". *III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, Madrid: Fundación Argentaria (Próxima publicación).
- SAN SEGUNDO, M.J. (1993): "Los ingresos de los hogares y la estructura familiar", en AA.VV: *III Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, vol.II, Madrid: Fundación Argentaria.
- (1996): "¿Es rentable la educación en España? Un análisis de los determinantes de los ingresos individuales en 1981 y 1991", en AA.VV: *La desigualdad de recursos*, Madrid: Fundación Argentaria-Visor.
- TOHARIA, L. (1997a): "El sistema español de protección por desempleo", *Papeles de Economía Española*, nº72, pp. 192-213.
- (1997b): "Las estructuras del desempleo en España", *Corintios XIII*, nº83, pp. 113-149.
- UGIDOS, A. (1997): "Diferencias salariales entre hombres y mujeres en el sector público y en el sector privado", *Información Comercial Española*, nº760, 61-75.